



# INSTRUCCIONES

## INFORME ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA – RENDICIÓN DE CUENTAS

### DATOS GENERALES

Tema tratado:		Recorrido pedagógico y ambiental por el río Bogotá como espacio público natural.			
Objetivo:		Fortalecer la comprensión del río Bogotá como Espacio Público Natural y estructurante del territorio, mediante un recorrido experiencial en barcazas y senderos.			
Población objetivo:		Ciudadanía bogotana interesada en la naturaleza urbana, estudiantes universitarios (Facultad de Arquitectura – Universidad Jorge Tadeo Lozano), actores institucionales de CAMACOL y aliados estratégicos.			
Fecha:		2 de agosto de 2025			
Lugar:		Lugar: Ronda del río Bogotá, Puente de Guaduas – Predios de la EAAB.			
Hora:		De:	8:30 am	a:	12:00pm
Espacio de participación	Tipo	Diálogo ciudadano / Jornada pedagógica territorial			
	Modalidad	Presencial <input checked="" type="checkbox"/> Virtual <input type="checkbox"/> Mixto <input type="checkbox"/>			
Convocatoria	Fecha:	1 de julio de 2025 Convocatoria – Medios utilizados: Convocatoria – No. de invitados: 60 personas			
	Medios utilizados:	Formulario de inscripción en línea (Forms), redes sociales, correo electrónico, contacto directo con universidades y CAMACOL.			
	No. De invitados:	60			
Dependencia responsable:		Subdirección de Registro Inmobiliario			

### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La jornada dio inicio a las 9:15 a. m., con una cálida bienvenida por parte de Carolina Bernal, asesora de la Subdirección de registro inmobiliario del DADEP, quien se refirió a la inauguración del Mes del Espacio Público. Durante su intervención, invitó a la ciudadanía a consultar las redes sociales institucionales, donde se encuentra disponible el cronograma completo de actividades programadas por el DADEP, cuyo propósito es fortalecer el reconocimiento, la apropiación y el disfrute del espacio público por parte de la comunidad.

A continuación, Julián Herrera presentó su perfil profesional y su rol dentro del Observatorio de Espacio Público del DADEP. En su intervención, destacó el carácter participativo del encuentro, concebido como un diálogo ciudadano que promueve la escucha activa, la apertura a las opiniones de la comunidad, y el compromiso institucional de resolver inquietudes relacionadas con el espacio público.

Seguidamente, se dio paso a una provocación inicial a través de preguntas orientadoras, fundamentada en la socialización de datos relevantes sobre la cantidad y distribución del espacio público, particularmente el espacio público verde y azul en Bogotá. Algunas de las preguntas planteadas al público fueron:

- ¿Qué consideran un espacio público verde?  
Se mencionaron ejemplos como parques y humedales. Se aclaró que los cerros orientales hacen parte del espacio público rural, mientras que el DADEP se enfoca en cuantificar los espacios públicos urbanos. También se explicó que se les denomina “verdes” por el predominio del color, relacionado con la clorofila presente en la vegetación.



## INSTRUCCIONES

### INFORME ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA – RENDICIÓN DE CUENTAS

- ¿Cuántos metros cuadrados de espacio público verde existen en Bogotá?  
Actualmente, Bogotá cuenta con 10,38 m<sup>2</sup> de espacio público natural por habitante.
- ¿Cuál es la superficie total de la zona urbana de Bogotá?  
La ciudad cuenta con aproximadamente 84 millones de metros cuadrados de Espacio Público Natural en su zona urbana.
- ¿Qué tan cerca tienen las personas un espacio público natural desde sus hogares?  
Se informó que cerca del 90 % de la población urbana reside a menos de 10 minutos caminando de un espacio público natural, y aproximadamente el 80 % a menos de 5 minutos.

Para ampliar la reflexión desde una mirada académica, se otorgó la palabra a Andrés Rueda, docente de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, quien propuso preguntas que invitaron a cuestionarse sobre el conocimiento que la ciudadanía tiene sobre su entorno urbano:

- ¿Cuál es la localidad con más espacio verde?  
Se identificó a Santa Fe, principalmente por la presencia del Parque Nacional.
- ¿Qué especies vegetales son nativas y cuáles exóticas?  
Como especies nativas, se mencionaron el papayuelo, el chicalá y el chaucho sabanero; mientras que, entre las exóticas, se destacaron el pino y el romero.

Posteriormente, se dio paso a la intervención de Rodrigo Gutiérrez, delegado de la Corporación Autónoma Regional (CAR), quien socializó detalles logísticos y pedagógicos de los recorridos ambientales que realiza la CAR los días jueves, viernes y sábado, los cuales no tienen ningún costo para el público. También explicó los límites geográficos de las rutas y ofreció recomendaciones generales para los participantes.

Durante la jornada, se llevaron a cabo dos experiencias simultáneas: un recorrido fluvial por el río Bogotá y una caminata por la ronda del río. Inicialmente, 40 personas participaron del recorrido en lancha, mientras que el resto del grupo realizó la caminata. Finalizados ambos trayectos, se hizo un intercambio de grupos, permitiendo que todos los asistentes vivieran ambas experiencias.

Durante el embarque, Rodrigo Gutiérrez explicó el esfuerzo institucional e interinstitucional que se adelanta para la recuperación del río Bogotá. Detalló los procesos en marcha, los desafíos enfrentados y los logros obtenidos hasta el momento, resaltando el compromiso de diversas entidades para la restauración ecológica del cuerpo de agua.

Cerrando la jornada, el maestro David Atuesta facilitó un taller de meditación sensorial cuyo propósito fue propiciar un reencuentro profundo y consciente con el río Bogotá a través de los sentidos. En este ejercicio, los sentidos –tacto, oído, olfato, gusto y vista– fueron abordados no solo como canales de percepción, sino como filtros activos que permiten interpretar el entorno desde la atención plena. En este contexto, el río dejó de ser un simple objeto de contemplación para convertirse en un sujeto de relación.

La experiencia meditativa invitó a reconocer que el cuerpo humano y el cuerpo del río comparten una esencia común, interactúan a través del movimiento, la energía y la vibración, y pueden conectarse desde la sensibilidad. Este espacio propició una resignificación de la relación con un territorio históricamente degradado, fomentando una actitud de presencia, respeto y cuidado. Así, el recorrido se transformó en una oportunidad para vivir al río no desde la razón, sino desde la experiencia directa, como un ser vivo con el cual es posible establecer vínculos de reciprocidad y reconocimiento.



## INSTRUCCIONES

### INFORME ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA – RENDICIÓN DE CUENTAS

Inquietudes, observaciones o propuestas de la ciudadanía	Respuestas a las inquietudes presentadas	Compromisos asumidos
<p>Luis Fernández Gómez identificado con C.C 79280418. Hace la solicitud de conocer el debido proceso para la recuperación de espacio público que anteriormente era un jardín y resulta en un parqueadero.</p>	<p>El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, en su calidad de administrador del espacio público en el Distrito Capital, desarrolla acciones orientadas a la protección, defensa, recuperación y sostenibilidad de los bienes de uso público, conforme al marco normativo establecido en el Acuerdo 257 de 2006, el Acuerdo 180 de 2005, y demás disposiciones vigentes.</p> <p>1. Identificación y verificación del predio El primer paso en un proceso de recuperación es la verificación de la naturaleza jurídica del bien. Para ello, se requiere contar con la ubicación exacta (dirección o coordenadas) del predio o área en cuestión. Esta información permite determinar si el terreno hace parte del inventario de bienes de uso público administrado por el DADEP (zonas verdes, andenes, parques, entre otros).</p> <p>2. Inspección y evaluación técnica Una vez identificado el bien, el DADEP puede coordinar una visita técnica para verificar el uso actual del espacio y constatar posibles ocupaciones indebidas o usos contrarios a su destinación original (como el funcionamiento de parqueaderos sobre zonas verdes).</p> <p>3. Inicio del proceso de recuperación Si se confirma que se trata de un bien de uso público ocupado de manera irregular, se da inicio a un proceso administrativo de recuperación del espacio público, el cual garantiza el debido proceso para las personas naturales o jurídicas que estén haciendo uso indebido del mismo. Este proceso incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Notificación formal a los presuntos ocupantes.</li><li>• Derecho a presentar descargos o recursos.</li><li>• Emisión de acto administrativo motivado.</li><li>• Fijación de plazo para la restitución voluntaria.</li><li>• Ejecución de medidas de recuperación en caso de incumplimiento.</li></ul> <p>4. Restitución del uso público Una vez recuperado el bien, se define su destinación funcional y paisajística, privilegiando su reintegración como zona verde, andén, parque, o cualquier otra modalidad de uso colectivo que beneficie a la comunidad.</p>	<p>Dar respuesta vía correo electrónico sobre el debido proceso para la recuperación de dicho espacio público</p>



## INSTRUCCIONES

### INFORME ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA – RENDICIÓN DE CUENTAS

<p>Jorge Velasco identificado con cédula de ciudadanía No. 1019113259 ¿Hay planes proyectados para acercar más el río a la comunidad? Mediante el desarrollo del espacio público. Ejemplo el río Magdalena en el malecón como en Barranquilla</p>	<p>El Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP, como entidad rectora en materia de administración, defensa, recuperación y sostenibilidad del espacio público en Bogotá, reconoce el valor estratégico del río Bogotá como eje estructurante del territorio y como un espacio de encuentro, bienestar y conexión con la naturaleza para la ciudadanía.</p> <p>En ese sentido, el DADEP trabaja de manera articulada con entidades como la CAR, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, el Jardín Botánico, el IDRD y la Secretaría de Ambiente, entre otras, en iniciativas que apuntan a recuperar ecológicamente la ronda del río y a transformarla progresivamente en un corredor de espacio público natural accesible, seguro y disfrutable para todos los habitantes de la ciudad.</p> <p>Aunque el contexto geográfico e institucional de Bogotá es distinto al de ciudades como Barranquilla, donde el malecón del río Magdalena se ha consolidado como un referente nacional, desde el DADEP se vienen desarrollando estrategias que buscan acercar a la ciudadanía al río Bogotá, reconociéndolo no solo como un cuerpo de agua, sino como un sujeto ecosistémico y cultural que puede integrarse de forma armónica al sistema de espacio público urbano.</p> <p>Estas estrategias incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización, identificación y gestión de espacios públicos naturales en zonas aledañas al río, incluyendo senderos ecológicos, áreas verdes, andenes y zonas de descanso.</li> <li>• Procesos de participación y educación ciudadana como recorridos guiados, actividades pedagógicas, caminatas ecológicas y talleres de apropiación del territorio fluvial.</li> </ul>	<p>Se otorga respuesta vía correo electrónico al correo <a href="mailto:jorgee.velascom@utadeo.edu.co">jorgee.velascom@utadeo.edu.co</a></p>
<p>Victoria Eugenia Mena identificada con cédula de ciudadanía número 51897962 ¿Qué tan sostenible es permitir la navegación en el río Bogotá en términos ecológicos, teniendo en cuenta su actual estado de recuperación?</p>	<p>La navegación que se está permitiendo en determinados tramos del río Bogotá se realiza bajo criterios de sostenibilidad y con el acompañamiento de entidades como la CAR y la Secretaría de Ambiente. Se trata de recorridos controlados, pedagógicos y de bajo impacto, que no solo cumplen con condiciones mínimas de seguridad, sino que también promueven el reconocimiento del río como sujeto ecosistémico y cultural.</p> <p>Estas experiencias ayudan a transformar la relación de la ciudadanía con el río, fomentando la apropiación y el</p>	<p>Ninguno</p>



## INSTRUCCIONES

### INFORME ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA – RENDICIÓN DE CUENTAS

	compromiso colectivo con su recuperación. Por supuesto, los criterios ecológicos siguen siendo fundamentales para definir la viabilidad de cada recorrido.	
Pedro Javier Jaramillo identificado con cédula de ciudadanía número. 80421515 ¿Qué estrategias contempla el DADEP para garantizar que la ciudadanía mantenga un vínculo constante con el espacio público natural, más allá de este tipo de eventos puntuales?"	Desde el DADEP, reconocemos que la apropiación del espacio público natural requiere más que actividades aisladas. Por eso, trabajamos en una estrategia de largo plazo que incluye: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La identificación y caracterización de los espacios públicos naturales.</li> <li>• El diseño de indicadores de cantidad y proximidad.</li> <li>• La activación de recorridos, ejercicios de participación, talleres pedagógicos y acciones de gobernanza comunitaria.</li> </ul>	Ninguno
Beatriz Mateus Marín identificada con cédula de ciudadanía número. 52132152 ¿Existen referentes nacionales o internacionales que hayan inspirado este tipo de acciones para resignificar cuerpos de agua urbanos como espacios públicos?"	Sí, de hecho, este tipo de acciones se inspiran en experiencias nacionales e internacionales que han logrado recuperar cuerpos de agua como espacios públicos vivos y significativos. Un referente nacional muy mencionado es el Malecón del Río Magdalena en Barranquilla, que transformó la relación entre la ciudad y su río. A nivel internacional, se destacan casos como el Cheonggyecheon en Seúl, el río Madrid-Río en España, o el cauce del río Isar en Múnich.  En Bogotá, aunque el contexto territorial es distinto, creemos firmemente que es posible avanzar hacia un modelo propio, donde el río Bogotá sea parte activa de la red de espacio público natural de la ciudad. Este evento es solo un paso dentro de una estrategia más amplia para lograrlo.	Ninguno

#### TEMAS RECURRENTE PRESENTADOS POR LA CIUDADANÍA

En el marco de las entrevistas realizadas por el DADEP en alianza con Citytv, la ciudadanía manifestó su alegría y reconocimiento frente al proceso de resignificación del río Bogotá, destacando de manera especial los avances logrados tras la adecuación hidráulica y la recuperación ambiental de este importante cuerpo de agua.

Uno de los aspectos más valorados por las personas entrevistadas fue la posibilidad de navegar por el río, lo cual no solo les permitió vivir una experiencia cercana y sensorial con el ecosistema fluvial, sino también cambiar la percepción histórica de contaminación y abandono que ha marcado la relación de la ciudad con el río.

Si bien las personas reconocen que aún existen retos pendientes en su recuperación integral, coinciden en que este tipo de iniciativas representan un paso positivo y necesario para transformar el imaginario colectivo en torno al río Bogotá y avanzar hacia su integración como espacio público natural, digno, saludable y apropiado por la ciudadanía.

REGISTRO FOTOGRAFICO



# INSTRUCCIONES

## INFORME ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA – RENDICIÓN DE CUENTAS



Se adjunta Link de Video de la entidad: <https://www.instagram.com/reel/DM3-nCRA00M/?igsh=MXy3dnJmendiZmd6MA%3D%3D>

### CONCLUSIONES

- Las y los asistentes reconocieron con entusiasmo los esfuerzos interinstitucionales orientados a la recuperación ambiental e hidráulica del río, destacando su resignificación como un espacio público natural con potencial para el encuentro, la recreación y el fortalecimiento del tejido social.
- Las experiencias de navegación y caminata permitieron a los participantes vivir el río desde la cercanía, generando nuevas percepciones que contrastan con la imagen histórica de contaminación. La posibilidad de recorrer el cuerpo de agua, de manera segura y acompañada, se percibe como una herramienta clave para la apropiación ciudadana y el cambio cultural.
- La interacción con expertos, investigadores y servidores públicos fomentó espacios de diálogo y reflexión en torno a la biodiversidad local, el reconocimiento de especies nativas y exóticas, y el rol del espacio público como conector ecológico. Esto evidenció la importancia de mantener procesos pedagógicos continuos que vinculen a la comunidad en la defensa y cuidado del entorno.
- La iniciativa visibilizó que acercar la naturaleza urbana a las personas, especialmente a través de intervenciones sostenibles y accesibles, contribuye al bienestar individual y colectivo, a la resiliencia climática y a la construcción de una ciudad más equitativa y saludable.
- El evento fortaleció la misión institucional del DADEP como garante del espacio público de calidad. Las acciones desarrolladas demuestran el interés por consolidar un modelo de ciudad que reconozca al espacio público natural como bien común, integrador y generador de experiencias significativas para la vida urbana.

### CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD O PRODUCTO

RESPONSABLE

FECHA DE COMPROMISO



# INSTRUCCIONES

## INFORME ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

PROCEDIMIENTO Y/O DOCUMENTO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA – RENDICIÓN DE CUENTAS

Relatoría del evento	Karin Quijano Vanegas & Julian Herrera Urrego	02 de agosto de 2025
----------------------	---	----------------------

### EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

La actividad desarrollada en torno al reconocimiento del río Bogotá como espacio público natural fue positivamente valorada tanto por los participantes como por el equipo organizador, al evidenciarse un alto nivel de interés, participación y apropiación por parte de la ciudadanía.

Desde una perspectiva metodológica, el evento logró integrar componentes pedagógicos, experienciales y emocionales, permitiendo a las y los asistentes no solo adquirir información técnica sobre el estado actual del río y del espacio público asociado, sino también vivirlo de manera directa, ya sea a través del recorrido en lancha, la caminata guiada por la ronda del río o el taller de meditación sensorial.

La interacción con actores académicos, institucionales y comunitarios generó diálogos significativos en torno a temas como la biodiversidad urbana, la cercanía del espacio público natural en la vida cotidiana, y los retos aún existentes en la recuperación integral del río. Asimismo, las preguntas detonadoras y las reflexiones colectivas sirvieron para evidenciar percepciones ciudadanas valiosas, que pueden orientar futuras acciones institucionales.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

No. de asistentes:	Presenciales: 60	Virtuales:	
Aporte de la actividad al DADEP	Etapa de:	Planeación:	x
		Ejecución	
		Verificación	
		Acciones de mejora:	

### LISTA DE CHEQUEO - TRAZABILIDAD DE LA ACTIVIDAD

Base de datos grupos de valor con información de asistencia	x	Convocatoria y/o invitaciones	x
Formatos de inscripciones	x	Material y/o presentación	
Lista de asistencia		Actualización aplicativo COLIBRI	
Informe de evaluación		Publicación informe	

FECHA DEL INFORME	02 de agosto de 2025
ELABORÓ	Julian Herrera Urrego & Angélica Prieto Alfonso
AVALO	

FIRMA:

-----

**ÁNGELA ROCÍO DIAZ PINZÓN**  
Subdirectora de Registro Inmobiliario